31/03/2025 Audiencia \$7.691.488 Tirada: Vpe pág:

\$20.570.976 Difusión: \$20.570.976 Ocupación: Vpe portada:

Fecha

Vpe:

320.543 126.654 126.654

37,39%

Sección: Frecuencia:

NACIONAL 0



Pág: 6

E. CANDIA

No es la primera vez que se identifican irregularidades en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb). En los últi-mos años, Contraloría ha detec-tado irregularidades en asuntos como la entrega de útiles escola-res, raciones de alimentos y computadores, así como, en la última semana, falta de control en la fabricación y distribución de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

Recientemente, el ente fiscalizador observó una serie de ano-malías en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que "su magnitud, reiteración, por su magnitud, reiteracion, detrimento patrimonial y even-tuales responsabilidades funcio-narias son consideradas de espe-cial relevancia" por el organis-mo, por lo que decidió enviar los anteceden-

tes al Consejo de Defensa del Estado (CDE) ante el eventual daño al erario fiscal.

Según detalla en un informe del 27 de marzo pasado, se constató 'la existencia de un total de 24 resoluciones exentas emitidas por el cobro de multas por concepto de incumpli-mientos contractuales de nueve prestadores de servicio (...), las cuales, no obstante las diligencias realizadas por la entidad, aún se encuentran pendien-tes de pago a la Juna-eb". ¿La cifra de este hallazgo? Más de \$9 mil millones.

La Contraloría tam bién detectó que la to-talidad de los conve-nios con estos provee-dores para el Progra-ma de Alimentación

Escolar expiraron a fines de 2021, incluso tres de ellos lo hi-cieron el 21 de diciembre de 2019. Tal antecedente, precisa el documento, constata el término de la vigencia de los contratos "sin que se hubiera ejecutado su liquidación, en virtud de los pro-cedimientos dispuestos en las Una auditoría identificó a nueve proveedores en la misma situación:

Contraloría ordena sumarios en Junaeb y envía antecedentes al CDE tras identificar \$9 mil millones perdidos por multas no cobradas

De las empresas licitadas, todas tienen cobros pendientes por más de \$200 millones, y algunas superan los \$2 mil millones adeudados, por el no cumplimiento de contratos del Programa de Alimentación Escolar.



Según describe el ente fiscalizador, el acceso al programa "está dado para aquellos estudiantes pertenecientes al 60% de las familias más vulnerables o con mayor desventaja socioeconómica, según el Registro Social de Hogares"

mencionadas bases administrativas de las licitaciones

"Determinar las eventuales responsabilidades"

Ante este y otros hallazgos, se indicó que la Junaeb "deberá

instruir un procedimiento disciplinario con la finalidad de determinar las eventuales responsabilidades administrativas respecto de las situaciones observadas".

Sin perjuicio de lo anterior, añaden, "los antecedentes serán remitidos al Consejo de Defensa

del Estado, para su conocimiento y fines pertinentes

Anomalías en póliza de garantía expirada

La Contraloría también examinó "las garantía de fiel cumpli-miento del contrato" por parte de

El detalle de los proveedores

Igualmente, el organismo fiscalizador precisa en su informe el detalle de multas, originadas por concepto de incum-plimientos detectados a los primientos de detectados a los proveedores del servicio de alimentación del programa, no pagadas a la Junaeb durante 2022. Además, destaca que ninguna empresa registra deudas inferiores a los \$200 millones, e incluso algunas superan los \$2 mil millones, por varias

sanciones acumuladas. En total, el monto comprometido es de \$9.134.274.571, por servicios correspondientes tanto a la Dirección Nacional como a las regiones Metropolitana, del Biobío, Los Lagos, Ñuble, O'Higgins y Tarapacá.

De manera in-dividualizada, el documento pre-cisa que la Socie-dad de Servicios de Alimentación S.A. (Soser) registra tres resoluciones exentas por cerca de \$2.700 millones, mientras que la em-presa Coan Chile bordea los \$2.000 millones en siete multas. En tanto, por un aproximado de \$1.400 millones

cada uno, la Distribuidora de Ali-mentos S.A. (Distal) tiene cinco cobros pendientes y la Sociedad Administradora de Casinos de Servicios Aliservice aparece con

El resto de las nueve empresas con incumplimientos son Salucon incumplimientos son Saludable y Nutritivo SPA, con dos resoluciones por \$405 millones; Nutriplus Alimentación y Tecnología S.A., que adeuda cerca de \$295 millones; Salud y Vida S.A., que registra una multa por más de \$270 millones; Distribui-dora Las Lagunas Limitada, y Luis F. Concha Benavides, que aparecen con una multa cada una por una cifra cercana a los \$243 millones y \$200 millones, respectivamente.

EXTRACTO DEL INFORME DE CONTRALORÍA

"No obstante las diligencias

realizadas por la entidad, aún se

encuentran pendientes de pago a

la Junaeb, por una sumatoria

ascendente a \$9.134.274.571,

situación que incumple los

procedimientos de cobro de

administrativas de las licitaciones".

multas establecidos en las bases

los proveedores del programa. Así, pudo verificar que la pó liza de garantía por más de \$800 millones de la empresa Suaval Seguros S.A., tomada por Salud y Vida S.A., venció el 27 de diciembre de 2021, "sin que se pudiera advertir la existencia de un endoso o presenta-ción de una nueva garantía (...), en virtud de las multas que ese prestador de servicios mantiene pendientes de pago a la Ju-

naeb".

Esto, explica el informe, "contraviene lo establecido en el punto N° 14, sobre garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato de la expresa del contrato de la contrato del contrato de la contrato del contrato de la c del contrato de las bases administrativas, técnicas y operativas de la licitación".